## SEÑOR:

## JUZGADO (35) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C

cmpl35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

**DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A** 

DEMANDADO: SEBASTIAN AGUILAR LIZCANO C.C: 1.022.419.706

RADICADO: 2023-00283-00

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

**DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.008.552 de Bogotá D.C, abogada en ejercicio portadora de la T.P. No. **101.541** del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en condición de a apoderado judicial de **BANCOLOMBIA S.A**. por medio del presente escrito me permito aportar respetuosamente al Despacho liquidación de crédito en 6 folios útiles.

No siendo otro el motivo del presente me suscribo de usted, agradeciendo la atención prestada y trámite que se le dé a este asunto

Del señor Juez,

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO C.C. No. 52.008.552 de Bogotá D.C.

T.P. No. 101.541 del Consejo Superior de la Judicatura.